

INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos, 94,77 Euros
 Capítulo IV. Transferencias corrientes, 365.958,60 Euros

Total de Ingresos. 366.053,37 Euros

GASTOS

Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios, 35.059,90 Euros
 Capítulo VI. Inversiones reales, 330.993,47 Euros

Total de Gastos. 366.053,37 Euros

Lusa, 23 de mayo de 2006.–El presidente, Antonio Alijo Corcuera.–El Secretario, Angel Ortiz Muñecas.
 06/6773

sancionador que se cita, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución de procedimiento sancionador número 21/06. Nombre del expedientado: D^a. Gaizka Zubizarreta Irazusta, N.I.F. 15.980.112-B. Domicilio: Plaza Euskadi, número 1. 20110 Pasaia (Guipúzcoa). Motivo: Instalación con finalidad turística en el exterior de los núcleos urbanos y fuera de los campamentos de turismo de tiendas de campaña y similares a una distancia inferior a un km. de un campamento de turismo. Resolución: 40 euros (cuarenta euros).

A partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio, queda abierto el plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, sin perjuicio de aquellos otros recursos que se estimen oportunos.

Santander, 28 de abril de 2006.–La directora general de Turismo.–Eva Bartolomé Arciniega.

06/5826

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
Dirección General de Turismo

Notificación de resolución de procedimiento sancionador número 21/06.

No habiéndose podido notificar al interesado a través del Servicio de Correos la resolución de procedimiento

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOC.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Santander, 21 de abril de 2006.–El jefe provincial de Tráfico, Serafín Sánchez Fernández.

ARTº = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
399403634078	TRESW SISTEMAS SL	853143905	ALICANTE	13-03-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399403599870	J MUÑOZ	37692611	BADALONA	22-02-2006	300,00		RDL 339/90	072.3
390403704164	O MARTINEZ	43531504	BADALONA	06-02-2006	200,00		RD 13/92	048.
390048432964	E M A MIL NOVECIENTOS NOVE	860730686	CERDANYOLA VALLES	19-01-2006	150,00		RD 2822/98	007.2
390403661918	B CASTRO	11422339	EL PRAT DE LLOBREGAT	10-12-2005	140,00		RD 13/92	048.
399045700130	R RIBAS	35023792	EL PRAT DE LLOBREGAT	22-02-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399048108949	M OSUNA	77082124	IGUALADA	22-02-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399048102868	F ORIHUELA	38408309	MONTCADA I REIXAC	06-03-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399403556857	L SORIANO	46828380	RUBI	22-02-2006	300,00		RDL 339/90	072.3
399048297760	J CASALS	39324286	VILADA	06-03-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
399048297539	J CASALS	39324286	VILADA	06-03-2006	310,00		RDL 339/90	072.3
390403651718	J MUÑOZ	14859391	BASAURI	23-10-2005	140,00		RD 13/92	048.
390048329454	AYCO MANTENIMIENTO S L	848693949	BILBAO	20-01-2006	150,00		RD 2822/98	010.1
390403617565	I UTRILLA	14262518	BILBAO	10-01-2006	200,00		RD 13/92	050.
390403702027	J DEL RIO	14569919	BILBAO	27-12-2005	140,00		RD 13/92	048.
390048122276	J VILLA	14885708	BILBAO	04-02-2006	90,00		RD 13/92	094.2
390403559360	J LARRAÑAGA	16044752	BILBAO	04-02-2006	140,00		RD 13/92	048.
390048441126	M VAZQUEZ	33233644	ERANDIO	02-02-2006	150,00		RD 2822/98	019.1
390403713451	B LOPEZ	72253779	GUENES	15-12-2005	200,00		RD 13/92	052.
390403692551	D GARCIA	09341524	LEIOA	20-01-2006	300,00		RD 13/92	052.
390403712641	F ORTEGA	71342753	MIRANDA DE EBRO	05-12-2005	140,00		RD 13/92	052.